



“SERBISAN”
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO
DE BIENES Y SERVICIOS DE SANTANDER
NIT: 804.010.292-3

OBSERVACIÓN

Valle de San José, Mayo de 2019

Doctor
FREDY EDUARDO FONSECA SUAREZ
Gerente
SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE
Contratación Santander

Referencia: Observación a la **CONVOCATORIA PÚBLICA N° 03 DE 2019**


Estimados señores:

Muy cordialmente me permito realizar una observación al proceso la referencia cuyo objeto es **“ SUMINISTRO DE VÍVERES Y PRODUCTOS DE ASEO PARA EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E”**

- En el ítem 3.1.3.2 **EXPERIENCIA (FORMATO 5)** se solicita como requisito *“Como experiencia específica, se establece la necesidad de acreditar la ejecución de máximo (2) contratos según registro único de proponentes RUP vigente, en actividades del suministro de víveres, productos de aseo, con entidades prestadoras de servicios de salud, en los últimos cinco (5) años, cuya sumatoria sea mayor o igual al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos vigentes (SMMLV).*

Con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y una participación más amplia en aras de la transparencia me permito solicitar que se modifique ese requisito permitiendo que los dos (2) contratos de suministro de víveres y productos de aseo presentados sean ante cualquier entidad pública y/o privada, sin importar el año de ejecución y los salarios mínimos; ya que por sí mismos ya comprueban la experiencia de la institución que oferta.

Atentamente,


SILVIA ALEJANDRA MARTINEZ BALAGUERA
R.L. SERBISAN EAT

Recibido:
Mayo/09/2019
4:06 pm
Ald...